

## Consultas Realizadas

# Licitación 345187 - CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DEL AISP

### Consulta 1 - Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	26-11-2018
<p>Con respecto a lo requerido en la Sección 5.EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS, solicitamos el cambio de los requisitos de calificación, ya que hemos verificado que los trabajos a ser cotizados se refieren a la ejecución de un pavimento de hormigón con su respectivo paquete estructural. Entendemos entonces que dichos requisitos deberían abarcar la ejecución de pavimento de hormigón hidráulico, ejecución de base granular, movimiento de suelo, señalización, etc.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2018
<p>REMITIRSE A LA ADENDA 1 Y 2</p>		

### Consulta 2 - Califiacion

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2018
<p>Siendo que el llamado se refiere a la Construccion de Plataforma del AISP y esto es una obra del tipo vial y considerando los Requisitos Minimios en Experiencia Especifica en Obras, consultamos si los mismos son correctos. Esto, debido a que los mismos son de obras civiles principalemnte y son identicos a los exigidos en el otro llamado de Ampliacion del AISP - Espigon Norte. Solicitamos la rectificacion de estos requisitos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2018
<p>REMITIRSE A LA ADENDA 1 Y 2</p>		

### Consulta 3 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2018
<p>Sección 5 -EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS: Teniendo en cuenta el tipo del llamado, solicitamos que los criterios solicitados en experiencia especifica se ajuste al mismo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2018
<p>REMITIRSE A LA ADENDA 1 Y 2</p>		

### Consulta 4 - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2018
<p>Sección 4 - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:            Haber generado, durante los mejores cinco (5) años, (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a: Gs. 25.000.000.000 (Guaraníes Veinticinco mil millones).            Consideramos una exigencia del Pliego irrazonable y desproporcional, si bien esta exigencia es común en todos los llamados, en este caso ha habido un exceso o desproporción con relación al monto referencial del presente llamado. Por lo expuesto solicitamos muy respetuosamente reformular la exigencia disminuyendo el nivel de facturación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2018
<p>REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.</p>		

## Consulta 5 - Consulta sobre experiencia general y especifica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2018
<p>1- En cuanto al promedio de facturación, consulta si se puede considerar un monto menor al solicitado (25.000.000.000Gs), teniendo en cuenta que el monto estimado de la obra es de 10.166.232.495 Gs, y el monto de facturación supera el doble de este monto.</p> <p>2-En cuanto a experiencia específica en obras, modificar lo requerido en cuanto a instalación de aire acondicionado, CCTV, ascensores y otros, por no tener relación con la obra solicitada, y que para el volumen solicitado de homigón sean considerados 3.000m<sup>3</sup> de H<sup>9</sup>A<sup>9</sup> realizados en cualquier actividad ya sea edificios, pavimentos, etc.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-11-2018
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.		

## Consulta 6 - Cambios en el PBC

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2018
<p>Por medio de la presente se solicita sean cambiadas las experiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalaciones de CCTV</li> <li>- Tanque elevado por tanque tipo copa</li> <li>- Provisión de puesto de distribución de 1000 kva</li> <li>- Instalación de gases medicinales</li> </ul> <p>Todas estas experiencias solicitadas son totalmente subcontratables, no hay ninguna necesidad de limitar la participación de empresas que cuentan con la capacidad técnica y financiera en construcciones.</p> <p>Esperando una respuesta favorable, le saludamos muy atentamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2018
REMITIRSE A LA ADENDA 1 Y 2		

## Consulta 7 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2018
<p>En los requisitos de calificación de Experiencia Especifica modificados por medio de la Adenda N° 01, pide como requisito los siguientes trabajos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(1) Pavimento rígido de Hormigón: 6.000 m<sup>3</sup></li> <li>(2) Base o sub base granular: 30.000 m<sup>3</sup></li> <li>(3) Tanque elevado con capacidad de 30 m<sup>3</sup></li> <li>(4) Pilotes con diámetro mínimo de 60 cm: 1.000 m.</li> <li>(5) Instalación de sistema de prevención contra incendio.</li> </ol> <p>A nuestro criterio, las cantidades solicitadas de los ítem (1) y (2) son excesivas para la cantidad a ser ejecutada según la planilla de oferta, ya que para la base granular pide 1.638 m<sup>3</sup> y para los trabajos de hormigón no se alcanzan los 3.000 m<sup>3</sup>.</p> <p>En los ítem (3), (4) y (5), no corresponden con el tipo de trabajo a ser llavado a cabo.</p> <p>Por todo lo expuesto, solicitamos una nueva revisión de los requisitos de experiencia específica.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2018
REMITIRSE A LA ADENDA 1 Y 2		

## Consulta 8 - Experiencia Específica - Actividad Clave

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2018
<p>Que, en la Addenda Nº 1, en la Sección II: Criterios de Evaluación y Calificación, Numeral 5. Experiencia Específica en Obras Actividades Clave, se requiere que el Oferente debe tener experiencia en:</p> <p>Tanque elevado de hormigón armado con capacidad igual o mayor a 30 m3.</p> <p>Fundaciones con preperforados de 060 cm como mínimo, con una longitud igual o superior a 1.000 ml, hasta en (2) contratos, en los últimos diez (10) años.</p> <p>Instalación de sistema de prevención contra incendio.</p> <p>Que, estos requerimientos de experiencia no tienen relación alguna con las obras que se están licitando. Favor modificar adecuándolos a la realidad, o eliminar, los mismos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-12-2018
REMITIRSE A LA ADENDA 2		